



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 19

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2015, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico el día nueve (09) de marzo de 2015 por la Secretaría Técnica del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR), siendo las 11:15 a.m., en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1949 de 2012, el Decreto 1075 de 2012 y el Reglamento Único Interno del OCAD establecido en el Acuerdo 004 del 2012 de la Comisión Rectora, se reunió en la ciudad de Bogotá D.C., el Órgano Colegiado de Administración y Decisión con el fin de realizar la décimo novena sesión ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) los siguientes miembros:

ASISTENTE	ENTIDAD
Yaneth Giha Tovar	Directora. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS
María Eugenia Pinto	Asesora Dirección General. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS
Camilo Ernesto Lloreda	Coordinador del Sistema General de Regalías - DNP
María Isabel Mejía	Viceministra de Tecnologías y Sistemas de Información. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Beatriz Helena Vallejo	Asesora Oficina de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional
Victoria Eugenia Peña	Directora de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Fabián Zabala Cifuentes	Secretario de Planeación y TIC. Departamento de Tolima
José Santiago Arroyo Mina	Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad. Departamento del Valle del Cauca
Sandra Sulay Fuentes Durán	Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Departamento de Norte de Santander
Mary Eugenia Castillo Galvis	Directora de Planeación Sectorial de la Secretaria de Planeación. Departamento de Risaralda
Carlos Daniel Galvis Fajardo	Asesor de Competitividad. Departamento de La Guajira
Felipe Cesar Londoño	Rector Universidad de Caldas
Dolly Montoya Castaño	Vicerrectora de Investigaciones. Universidad Nacional de Colombia
Hermes Araméndiz Tatiz	Director de Investigaciones. Universidad de Córdoba
Henry Borja Orozco	Director de la Unidad de Investigación. Universidad Santo Tomás.
Rubén Darío Manrique	Director de Gestión del Conocimiento. Universidad CES



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias
SECRETARÍA TÉCNICA
ACTA No. 19

Someter a consideración de los miembros del OCAD:

- Los proyectos de inversión para su viabilización y aprobación e informar sobre la totalidad de los proyectos radicados en la Secretaría Técnica del FCTel y su estado.
- Las solicitudes de ajustes a proyectos aprobados previamente con cargo a los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.
- Las solicitudes de liberación de recursos a proyectos aprobados previamente con cargo a los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.
- El vencimiento del término para el cumplimiento de los requisitos de la fase de ejecución de proyectos aprobados previamente con cargo a los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.
- La solicitud de autorización de vigencias futuras de ejecución para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en diversos periodos bienales en proyectos aprobados previamente con cargo a los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías presentadas por las entidades ejecutoras.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Temas relevantes y pertinentes para la aplicación de la Ley 1744 de 2014. Presentado por la Dra. Angélica Leguizamón Santamaría, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP
4. Proyectos presentados a la Secretaría Técnica durante el Bienio 2015 – 2016
5. Proyectos aprobados por el OCAD: solicitudes y modificaciones
6. Propositiones y Varios
 - a) Agenda Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTel.
 - b) Modificaciones Acuerdos No. 15 y No. 16 de la Comisión Rectora.
 - c) Suspensión preventiva de giros a entidades ejecutoras.
 - d) Solicitud Gobernación de Risaralda descentralización OCAD – FCTel Año 2015.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Doctora María Eugenia Pinto informó a los miembros del OCAD que el Doctor Oscar Armando Sánchez, Presidente del OCAD, no pudo asistir a la sesión. Por lo anterior, se procedió a elegir un presidente para la sesión. De forma unánime los miembros del OCAD designaron como Presidente al Doctor Fabián Zabala Cifuentes, Secretario de Planeación y TIC del Departamento del Tolima.



1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 1530 de 2012 y al Artículo 5 del Decreto 1075 de 2012, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum y determinó que existía quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad sin modificaciones.

La aprobación del orden del día se realizó presencialmente por votación de cada vértice del OCAD.

El Doctor Fabián Zabala Cifuentes saludó a los representantes de los tres vértices del OCAD y concedió el uso de la palabra a la Doctora María Eugenia Pinto. La Doctora María Eugenia realizó una breve presentación de los proyectos que se van a someter a consideración de los miembros del OCAD.

3. TEMAS RELEVANTES Y PERTINENTES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY 1744 DE 2014. PRESENTADO POR LA DRA. ANGÉLICA LEGUÍZAMO - MHCP

El Doctor Fabián Zabala Cifuentes dio la bienvenida a la Doctora Angélica Leguízamo Santamaría, Coordinadora del Grupo de Regalías del Ministerio Hacienda y Crédito Público - MHCP, quien hizo una presentación del presupuesto del Sistema General de Regalías correspondiente al Bienio 2015-2016 y aclaró los aspectos relevantes para la toma de decisiones del OCAD incluidos en la Ley 1744 de 2014.

La Doctora Angélica explicó que el presupuesto se elaboró con unas expectativas de la producción del crudo, precios y tasa de cambio (TRM), que difieren sustancialmente al escenario actual, lo cual plantea no sólo grandes retos para el sector minero energético sino también para la gestión de los OCAD's.

El presupuesto bienal 2015-2016 aprobado asciende a \$18,2 billones, de los cuales \$11,8 billones se destinarán a la inversión y \$5,4 billones para ahorro. Para el Fondo de FCTel se asignaron \$1.6 billones en el bienio.

Durante el año 2015, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD- podrán aprobar proyectos hasta por el 50% de la apropiación de la vigencia 2015-2016 que corresponda según la asignación al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. Un 10% adicional podrá ser utilizado si la Comisión Rectora, una vez finalice el primer trimestre del año 2015, determina que existe un mayor recaudo frente a la proyección de ingresos del Plan de Recursos.

El presupuesto del SGR es de caja. En consecuencia, los OCAD tendrán en cuenta para la aprobación de proyectos y ajustes a los proyectos aprobados tanto la